



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 27 de abril de 2016

RES. DECECO N° 318/16

Expte. N° 6319/16

VISTO:

La nota elevada por la Srta. Romina Ortiz y el Sr. Julio César Sánchez, Presidente y Vicepresidente del CEUCE, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el Seminario "**Como valorar Pequeñas y Medianas Empresas**", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Seminario tendrá lugar los días 11,16 y 18 de mayo, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que la actividad es organizada y promovida por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, los Consejeros Estudiantiles de la Franja Morada y las cátedras de Contabilidad para Administradores Módulo I. Así mismo, *cuenta con el apoyo de las Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.*

Que el evento estará coordinado académicamente por el **Cr. Eduardo Nadir**, docente de esta Facultad, y contará con la participación de la **Cra. Graciela Paola Rovere**.

Que el objetivo del encuentro es brindar a los estudiantes las herramientas necesarias respecto de los distintos modelos y técnicas de valuación de empresas; siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias.

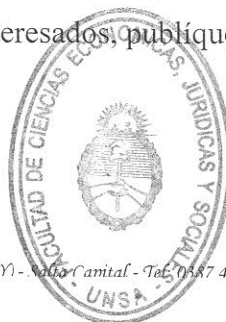
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** el Seminario "**Como valorar Pequeñas y Medianas Empresas**", coordinado académicamente por el **Cr. Eduardo Nadir** y con la participación de la **Cra. Graciela Paola Rovere**, que se realizará los días 11,16 y 18 de mayo del año 2016, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig

Miori
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Firma]
Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa